

1970/2010 | 40 años

## Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

### “CONSEJO DIRECTIVO”

23 de agosto de 2010.  
12 da. Sesión Ordinaria.  
12 da. Reunión.

En la ciudad de Santa Fe, a los 23 días del mes de agosto de dos mil diez, siendo las 17:10 hs. se da comienzo a la 12 da. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral, bajo la presidencia del Sr. Decano, Ing. Mario Isaac SCHREIDER, con la asistencia de los Sres. Consejeros convocados oportunamente y que a continuación se detalla:

#### CONSEJEROS PRESENTES

- |                  |                  |                   |                  |
|------------------|------------------|-------------------|------------------|
| - Ing. Loyarte.  | - Ing. Prendes   | - Ing. Caselli    | - MSc. Sonzogni. |
| - Abog. Robles.  | - Ing. Picatto.  | - Ing. Reyna.     | - Sr. Mastaglia. |
| - Dr. Isla.      | - Srta. Alberto. | - Ing. Morbidoni. | - Mag. Graciani. |
| - Ing. Hämmerly. | - Ing. Pusineri. | - Sr. Godoy.      | - Srta. Bach.    |

#### CONSEJEROS AUSENTES ( CON AVISO)

- |                 |               |              |               |
|-----------------|---------------|--------------|---------------|
| - AIA Albertiz. | - Ing. Paoli. | - Ing. Orue. | - Sr. Palman. |
|-----------------|---------------|--------------|---------------|

**Sr. Decano:** Buenas tardes, siendo las 17:10 hs. damos comienzo a la 12 da. Sesión Ordinaria del C.D del año 2010, donde procederemos a la lectura del Orden del Día correspondiente.

#### **ORDEN DEL DÍA**

1.- Lectura y consideración del Acta N° 11 correspondiente a la 11 ra. Sesión Ordinaria de fecha 9 de agosto de 2010.

**\* APROBADO.**

**Sr. Decano:** Se aprobó el Acta correspondiente con el agregado en el D23, que el mismo fue aprobado por la mayoría especial de Consejeros presentes, de acuerdo a lo establecido en el Art. 54° del Estatuto de la Universidad Nacional del Litoral.

#### **ASUNTOS ENTRADOS**

E1-Expte. N° 54.076 – Ing. Carlos BACOLLA – Eleva copia de factura correspondiente a KARPATOS SRL, por la compra de un MALETIN adquiridos con fondos del CAID 2009-PE360, solicitando a su vez la incorporación al Patrimonio de esta Facultad.

**\* Pasa a la Comisión de Hacienda.**

E2-Expte. N° 54.075 – Ing. Carlos BACOLLA – Eleva copia de factura correspondiente a ALIMAC TECNOLOGIA SRL por la compra de dos PEN DRIVE KINGSTON de 16 GB adquiridos con fondos del CAID 2009 – PE360, solicitando a su vez la incorporación al Patrimonio de esta Facultad.

**\* Pasa a la Comisión de Hacienda.**

E3-Expte. N° 54.074 – Ing. Carlos BACOLLA – . Eleva copia de factura correspondiente a ALIMAC TECNOLOGIA SRL por la compra de un DISCO RÍGIDO VERBATIN de 500 GB adquiridos con fondos del CAID 2009 – PE360, solicitando a su vez la incorporación al Patrimonio de esta Facultad.

**\* Pasa a la Comisión de Hacienda.**

---

E4-Expte. N° 54.080 – Dr. Néstor CALVO– . Eleva copia de factura correspondiente a AG COMPUTACION SRL por la compra de una impresora HP color Laser Jet, solicitando a su vez la incorporación al Patrimonio de esta Facultad.

**\* Pasa a la Comisión de Hacienda.**

---

E5-Expte. N° 54.062 – Lic. Héctor MASSERA – Eleva nota en carácter de donación para la Biblioteca de la Facultad, bibliografía correspondiente a la descripción geológica de varias localidades de la República Argentina.

**\* Pasa a la Comisión de Hacienda.**

---

E6-Expte. N° 53.049 – Ing. Horacio LOYARTE – Eleva para conocimiento del Cuerpo nota elevada al programa MSDN Academic Alliance por la cual alumnos, docentes e investigadores pueden acceder en forma gratuita a todos los paquetes de Software de la empresa MICROSOFT.

**\* Tomado conocimiento.**

---

E7- Res. 418/10 - Decano – Eleva para conocimiento del Cuerpo , nómina definitiva del Jurado y Aspirantes para el Concurso Ordinario de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva “A” para desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento Medio Ambiente, en la asignatura “Gestión Ambiental” de la carrera Ingeniería Ambiental .

**\* Tomado conocimiento.**

---

E8-Expte. N° 53.915 – Rector – Eleva para conocimiento del Cuerpo, resolución del Consejo Superior disponiendo la creación del Comité Académico del Programa de Informática de la Universidad Nacional del Litoral-Ciclo inicial.

**\* Tomado conocimiento.**

---

E9-Expte. N° 53.962 – Departamento Personal – Eleva informe por el cual el Arq. LEVIN, Raúl y AIA Julieta FORT VILLA el día 5/10/10 operará el vencimiento de las designaciones en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, interino de la planta PROMENI.

**\* Pasa a la s Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

---

E10-Expte. N° 52.148 – Ing. Alfredo TRENTO e Ing. Mario AMSLER – Elevan actuaciones referidas al funcionamiento del Fondo de Reparación y Mantenimiento del Laboratorio de Hidráulica (FORMALH).

**\* Pasa a la s Comisiones de Interpretación y Reglamentos y Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

---

E11-Expte. N° 53.873 – Departamento Personal – Eleva informe por el cual el Ing. BEZOS, Indalecio Fructuoso el día 30/09/10 operará el vencimiento de la designación en un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, interino de la planta PROMENI.

**\* Pasa a las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

E12 - Expte. N° 53.960 – Departamento Personal – Eleva informe que el día 18 de octubre de 2010, operará el vencimiento de la designación de la Lic. Mariana ROMANATTI, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, interino, de la planta PROMENI.

**\* Pasa a las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

E13 - Expte. N° 53.958 – Departamento Personal – Eleva informe que el día 18 de octubre de 2010, operará el vencimiento de la designación del Ing. Alejandro KLUG y del AIA Juan TAULAMET, en los cargos de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple, interino, de la planta PROMENI.

**\* Pasa a las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

E14 - Expte. N° 53.957 – Departamento Personal – Eleva informe que el día 18 de octubre de 2010, operará el vencimiento de la designación del Lic. Raúl MINGARDI, en un cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple, interino, de la planta PROMENI.

**\* Pasa a las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

E15 - Expte. N° 53.959 – Departamento Personal – Eleva informe que el día 18 de octubre de 2010, operará el vencimiento de la designación del Ing. Maximiliano PERAITA, en un cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple, interino, de la planta PROMENI.

**\* Pasa a las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

E16 - Expte. N° 53.980 – Decanato – Eleva a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. del Sr. Decano N° 420/10, por la cual se designa al Dr. Leandro DI PERSIA, como Vicedirector del Centro de Investigación y Desarrollo en Señales, Sistemas e Inteligencia Computacional Sinc(i), a partir del 3 de agosto de 2010 y mientras permanezca el Dr. GIOVANINI en sus funciones de Director del citado Centro

**\* Tomado conocimiento.**

<b>ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE NÓMINA</b>
---

FN 1 - Expte N° 54.137 – Secretaría de Posgrado – Eleva a consideración del Cuerpo, solicitud de designación de los Coordinadores Académicos de las Menciones del Doctorado en Ingeniería para el período 2010-2013, de acuerdo a lo previsto en el Reglamento del Comité Académico de dicha carrera (Res. CS N° 385/08, Art. 4).

**\* Se reserva para su tratamiento sobre tablas.**

FN 2 – Expte N° 54.136 – Secretaría de Posgrado – Eleva a consideración del Cuerpo, solicitud de reconocimiento de UCAs por la aprobación de cursos de posgrado, presentadas por alumnos del Doctorado en Ingeniería, de acuerdo al dictamen del Comité Académico de dicha carrera.

**\* Pase a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

FN 3 – Expte N° 54.135 – Secretaría de Posgrado – Eleva a consideración del Cuerpo, solicitud de aprobación de la Propuesta de Tesis del Doctorado en Ingeniería (DI), del Ing. Germán FILIPPINI, de acuerdo a lo recomendado por el Comité Académico de dicha carrera.

**\* Pase a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

FN 4 – Expte N° 54.134 – Secretaría de Posgrado – Eleva a consideración del Cuerpo, propuesta realizada por el Comité Académico del Doctorado en Ingeniería (DI), para la admisión de los postulantes, Bioing. Federico LESTUSSI e Ing. Marina MURILLO, con la designación de sus respectivos Directores y Codirectores, de acuerdo a lo recomendado por el Comité Académico de dicha carrera.

**\* Pase a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

---

FN 5 – Expte N° 54.133 – Secretaría de Posgrado – Eleva a consideración del Cuerpo, solicitud de aprobación de cursos de posgrado con validez para el Doctorado, con la asignación de sus respectivas UCAs, de acuerdo a lo recomendado por el Comité Académico de dicha carrera.

**\* Pase a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

---

FN 6 – Expte N° 53.924 – Actuaciones relacionadas con el Proyecto de Ley de Aguas de la Provincia de Santa Fe, donde nuestra Facultad ha emitido su opinión institucional al respecto.

**\* Tomado conocimiento.**

---

FN 7 – Expte N° 53.979 – Ing. Ana María GURDULICH – Solicita continuar con su actividad docente en esta Casa de Estudios, de acuerdo a lo establecido en el Art. 19 de la Ley 24.241.

**\* Pase a las Comisiones de Enseñanza, Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia e Interpretación y Reglamentos.**

---

FN 8 – Expte N° 53.969 – Ing. Carlos BACOLLA – Solicita continuar con sus funciones docentes y de investigación en esta Casa de Estudios, de acuerdo a lo establecido en las Resoluciones CS N° 25/96 y 68/96.

**\* Pase a las Comisiones de Enseñanza, Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia e Interpretación y Reglamentos.**

---

FN 9 – Expte N° 54.148 – Secretario de Extensión y Vinculación Tecnológica, Ing. Cristóbal LOZECO – Eleva a consideración del Cuerpo, propuesta de Cursos para Graduados correspondiente a los años 2010 y 2011, integrada por cuatro cursos presenciales y tres cursos a dictarse en la modalidad a distancia.

**\* Pase a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

---

FN 10 – Expte N° 54.150 – Decanato – Eleva a consideración del Cuerpo, cronograma electoral 2010, para la elección de Consejeros por el Claustro de Estudiantes ante el Consejo Directivo de esta Facultad

**\* Pase a la Comisión de Interpretación y Reglamentos.**

---

<p style="text-align: center;"><b>HOMENAJES, MANIFESTACIONES Y PEDIDOS DE TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS</b></p>
---

**Sr. Decano:** Si algún Consejero quiere hacer uso de la palabra en este punto, lo escuchamos atentamente.

**Consejero Robles:** Sr Decano, Sres Consejeros, quiero dar lectura a esta poesía que sintetiza con profunda sabiduría, todo lo que ha sucedido para que nosotros en este Consejo podamos estar reunidos, reconociendo y rindiendo homenaje a Jorge Luis Borges, ya que mañana se cumple un aniversario mas de su nacimiento, un 24 de agosto de 1899, recordando que

publicó [ensayos](#) breves, [cuentos](#) y [poemas](#).; legando una obra fundamental para la literatura universal y el pensamiento humano. A continuación se transcribe la poesía.

## LAS CAUSAS.

Los ponientes y las generaciones.  
Los días y ninguno fue el primero.  
La frescura del agua en la garganta  
de Adán. El ordenado Paraíso.  
El ojo descifrando la tiniebla.  
El amor de los lobos en el alba.  
La palabra. El hexámetro. El espejo.  
La Torre de Babel y la soberbia.  
La luna que miraban los caldeos.  
Las arenas innumeradas del Ganges.  
Chuang-Tzu y la mariposa que lo sueña.  
Las manzanas de oro de las islas.  
Los pasos del errante laberinto.  
El infinito lienzo de Penélope.  
El tiempo circular de los estoicos.  
La moneda en la boca del que ha muerto.  
El peso de la espada en la balanza.  
Cada gota de agua en la clepsidra.  
Las águilas, los fastos, las legiones.

César en la mañana de Farsalia.  
La sombra de las cruces en la tierra.  
El ajedrez y el álgebra del persa.  
Los rastros de las largas migraciones.  
La conquista de reinos por la espada.  
La brújula incesante. El mar abierto.  
El eco del reloj en la memoria.  
El rey ajusticiado por el hacha.  
El polvo incalculable que fue ejércitos.  
La voz del ruiñeñor en Dinamarca.  
La escrupulosa línea del calígrafo.  
El rostro del suicida en el espejo.  
El naípe del tahúr. El oro ávido.  
Las formas de la nube en el desierto.  
Cada arabesco del calidoscopio.  
Cada remordimiento y cada lágrima.  
Se precisaron todas esas cosas  
para que nuestras manos se encontraran

**Consejero Godoy:** Quería manifestar, que hace algunos meses atrás nos preocupamos por la situación de algunos estudiantes que iban a necesitar el recursado de algunas asignaturas durante este cuatrimestre y así lo expresamos en una nota que dirigimos al Señor Decano y en respuesta a esa situación, hoy quería agradecer en nombre de los estudiantes que se ven beneficiados por esta medida. Quiero decir que valoramos el esfuerzo que significa la realización de estos recursados y también valoramos el compromiso que esta Facultad tiene para con los estudiantes.

**Consejero Sonzogni:** Quería hacer un comentario referido a una situación que les pasa a algunos docentes, quienes estamos un poco molestos por la misma que se viene repitiendo, que no atañe directamente a la Facultad y es lo siguiente, la sobrecarga de trabajo que hay al tener que llenar varias veces en el año la misma información, justamente hoy a la mañana entregue a Secretaría Académica toda esa información para la acreditación, que creo es importante y nosotros colaboramos. Por ejemplo, en las acreditaciones que hemos tenido de Posgrado, de Grado, etc...; yo hacía poco había llenado ese mismo Proyecto también para la FIQ y digo bueno lo tengo listo y lo mando y resulta que no son iguales, entonces nos encontramos con otros docentes que tenemos que hacer todo de nuevo, es por eso que nos sentimos un poco molestos. En realidad lo que quería expresar es ver si existe la posibilidad de establecer un formato para tener que cargar por única vez nuestros datos y quiero dejar en claro que no estoy reclamando nada a la Facultad, porque nos piden que colaboremos, sino que estamos un poco cansados de hacer, de llenar siempre las mismas.

**Sr. Decano:** Esto lo he vivido de partes diferentes, hay algunas cosas que nos exceden, para que ustedes vean, como dicen que hay que llenar varias veces lo mismo, cada vez que se hace una acreditación, también hay que llenar lo que se llama la Fortaleza de la Institución para la Enseñanza, donde tenemos que poner la cantidad de aulas que tenemos, la cantidad de alumnos, etc...; y como la gente de CONEAU suele cambiar los formularios, los anteriores no nos sirven y hay que volver a copiar y pegar. También hay que entender que a nivel de información para que se llene desde la estructura de la Gestión, a veces es por falta de capacidad y a veces porque son cuestiones que tienen que ver con ciertas subjetividades que solo pueden ser completadas por los Docentes.

**Consejero Loyarte:** Yo quería decir que esto que acabas de mencionar es muy razonable de que cada acreditación hay que llenar distintos formularios, desde esta Facultad, por lo que tengo entendido, se está trabajando para que exista la posibilidad de organizar un archivo con base de datos de los Docentes.

**Sr. Decano:** Nosotros hemos tomado la decisión y hoy por hoy tenemos una persona con dedicación exclusiva para hacer eso, dos personas más que están colaborando y hemos tomado la decisión de hacer Contratos de especialistas, no tiene sentido que nosotros nos volvamos expertos en Guaraní, SIU PAMPA, etc...y en cuanto sistema haya. En un acuerdo con la Dirección de Informática de la UNL, que está a cargo del Docente Marcelo Re, estamos trabajando en conjunto y es más la gente de dicha Dirección trabaja con remuneración extra para poder armar este Sistema, que yo estoy empezando a ver que tiene una realidad, es más lo que uno anhela, que lo que se puede lograr y esta sería la primera vez que los Sistemas como el Guaraní, como el SIU PAMPA, como el de investigación, como el de Servicios a Terceros, como el de Finanzas, tendrían una especie de Sistema experto, por decirlo de alguna manera, que estaría articulando los distintos Sistemas, para saber cosas como por ejemplo, cuanto se invierte por Proyecto, cuantas personas están afectadas al Proyecto y que tipo de actividad desarrollan en el mismo.

En principio, para fines de año o principio del año que viene va a estar listo y que la gente que está trabajando en el tema haga una demostración de los avances del mismo, un tema bastante complejo y que hay que trabajar fuerte. Lo que se está diseñando ahora es un Sistema abierto, porque va a hacer un Sistema de tipo cliente y todo Docente que este cargado en cualquiera de esos Sistemas básicos, va a poder trabajar en forma articulada. Esperamos poder reducir la carga a los Docentes, que es lo que expresaba el Consejero Sonzogni, pero sí poder articular una serie de conocimientos que a veces, es muy difícil de saber. Ahora por ejemplo, ustedes los docentes tuvieron una reunión, para que el año que viene puedan cargar en un módulo en el Guaraní su ficha, para que se puedan articular los datos y estar online en todo momento. Evidentemente, hay algunos progresos y nosotros estamos poniendo lo mejor, sí considero que hay una falencia que excede a esta Facultad y es que no hay una definición a nivel nacional de adoptar ciertos criterios, donde se diga, el Sistema General de Información de lo que serían, los currículum o la información científico-técnico es ésta y cuando se quiso a hacer el CVLAC en el año 2005 eso nos superó y es la realidad, hoy hay otro Sistema que desarrollo el CONICET y una de las consultas que acabamos de hacer al Secretario de Ciencia y Técnica de la UNL, es saber si van a adherir a ese u otro Sistema, para que nosotros podamos también decidir cual Sistema usar.

Si ningún otro Consejero hace uso de la palabra, pasamos a considerar los Asuntos Entrados reservados para su tratamiento sobre tablas.

<p style="text-align: center;"><b>ASUNTOS ENTRADOS TRATADOS SOBRE TABLAS</b></p>
--

FN 1 - Expte N° 54.137 – Secretaría de Posgrado – Eleva a consideración del Cuerpo, solicitud de designación de los Coordinadores Académicos de las Menciones del Doctorado en Ingeniería para el período 2010-2013, de acuerdo a lo previsto en el Reglamento del Comité Académico de dicha carrera (Res. CS N° 385/08, Art. 4).

**\* Se reserva para su tratamiento sobre tablas.**

**\* Se da lectura por Secretaría de la nota elevada respectiva.**

**Sr. Decano:** Habiendo sido tratado sobre tablas el expediente de referencia, el Cuerpo aprobó la designación de los Coordinadores Académicos de las Menciones del Doctorado en Ingeniería para el período 2010-2013, de acuerdo a lo previsto en el Reglamento del Comité Académico de dicha carrera. Los Coordinadores son: Mención Mecánica Computacional: Dr. Alberto CARDONA, Mención Recursos Hídricos: Dr. Carlos VIONNET, Mención

**\* APROBADO.**

---

<p style="text-align: center;"><b>ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN</b></p>
--

D1- Expte. N° 53.424 – Área de Relaciones Institucionales – Eleva dictamen del Tribunal de Selección destinado a evaluar los postulantes para cubrir cuatro pasantías no rentadas en las asignaturas “Fundamentos de Programación” y “Programación Orientada a Objetos” de la carrera de Ingeniería en Informática, bajo la dirección del Ing. LOYARTE.

**\* Con despacho de la Comisión de Enseñanza.**

**\* Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

**Sr. Decano:** Se aprueba el despacho con la abstención del Consejero Loyarte, por tener directa relación con el tema.

Se designó para cubrir las pasantías no rentadas a los señores Juan Ignacio LERA, Pablo Rodrigo CANTO y Nicolás Daniel LONHI.

---

D2 - Expte. N° 53.043 – Arq. Rubén NOROÑA – Solicita licencia por incompatibilidad en un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación simple, ordinario, a partir del 1° de marzo de 2010, por haber sido designado en un cargo de mayor jerarquía.

**\* Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

**\* Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D3 - Expte. N° 52.919 – Dr. Gabriel Oscar CREMONA PARMA – Solicita licencia sin goce de haberes a partir del 1° de abril de 2010 y por el término de un año, por razones particulares en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva “A”, ordinario.

**\* Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

**\* Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D4 - Expte. N° 53.241 – Departamento Personal – Eleva informe sobre los vencimientos de las licencias por incompatibilidad de distintos docentes de esta Facultad.

**\* Con despacho de las Comisiones de Enseñanza, Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia e Interpretación y Reglamentos.**

**\* Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D5 - Expte. N° 53.791 – Departamento Personal – Eleva informe con los vencimientos de las designaciones de los siguientes docentes: Agrim. María Cristina PACINO en un cargo de Profesora Titular, dedicación simple, interino, Dra. Ana María GURDULICH, en un cargo de Profesora Titular, dedicación simple, interino y Agrim. Diego Alfonso ERBA, en un cargo de Profesor Titular, dedicación simple, interino, para cumplir funciones docentes en el Departamento Cartografía y Agrimensura de esta Facultad.

**\* Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

**\* Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

D6 - Expte. N° 53.832 – Ing. Omar MÜLLER – Eleva informe de actividades desarrolladas en la University of Maryland, USA, de acuerdo a los solicitado en el Art. 2°, de la Resol. CD N° 052/10.

**\* Con despacho de la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

**\* Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D7 - Expte. N° 54.002 – Secretaría de Posgrado – Eleva a consideración del Cuerpo, solicitud de baja por inactividad del alumno Marcelo Eduardo BERLI de la carrera de posgrado Doctorado en Ingeniería, contándose con el Acta de la reunión del Comité Académico de Doctorado.

**\* Con despacho de la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

**\* Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D8 - Expte. N° 54.001 – Secretaría de Posgrado – Eleva al Cuerpo para su aprobación, Propuestas de Tesis de la carrera de posgrado Doctorado en Ingeniería, contándose con el Acta de la reunión del Comité Académico de Doctorado.

**\* Con despacho de la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

**\* Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D9 - Expte. N° 53.640 – Dra. Daniela Mariel KRÖHLING – Solicita la designación como Pasante Adscripto no rentado del Dr. Ernesto BRUNETTO para desarrollar tareas de investigación contempladas en el Proyecto CAI+D 2009, bajo su Dirección y tareas de enseñanza en la parte práctica de la asignatura Geomorfología, de la cual la Dra. KRÖHLING es Profesora Adjunta.

**\* Con despacho de las Comisiones de Enseñanza y Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

**\* Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D10 - Expte. N° 54.003 – Secretaría de Posgrado – Eleva a consideración del Cuerpo, solicitud de reconocimiento de Unidades de Crédito Académico (UCAs) presentada por alumnos de la carrera de posgrado Doctorado en Ingeniería, contándose con el Acta de la reunión del Comité Académico de Doctorado.

**\* Con despacho de la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

**\* Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D11 - Expte. N° 53.918 – Lic. Enrique RODRIGUEZ – Eleva para su incorporación al Patrimonio de esta Facultad, un trailler para bote semirígido, adquirido con fondos SAT, con destino al personal de esta Casa de Estudios para realizar tareas de campo.

**\* Con despacho de la Comisión de Hacienda.**

**\* Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

.....  
**Sr. Decano:** Habiendo sido agotado el Orden del Día, damos por finalizada la 12 da. Sesión Ordinaria del año 2010, convocando al Cuerpo para la décimo tercera Sesión Ordinaria, para el día 6 de setiembre de 2010, a las 17,00 hs., rogando puntualidad y asistencia.  
.....

Siendo las 18:30 hs. se da por finalizada el presente Acta iniciada en nueve (9) fojas útiles que son la transcripción sintética de la 12 da. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas.

**CONSEJEROS PRESENTES.**

.....  
**Sr. Decano    MSc. Sonzogni.    Ing. Loyarte    Ing. Picatto    Ing. Morbidoni**

.....  
**Ing. Hämmerly    Dr. Isla.    Ing. Prendes    Ing. Caselli    Sr. Mastaglia**

.....  
**Sr. Godoy    Abog. Robles    Mag. Pusineri    Srta. Alberto    Ing. Reyna**

.....  
**Srta. Bach    Mag. Graciani**

mge.